

Nº 15 *OK* PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince ho--  
ras y veinte minutos del día veintisiete de febrero de mil  
novecientos sesenta y ocho se reunieron, previo citatorio,  
los integrantes del H. Patronato de la Universidad de Sono--  
ra para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al --  
presente mes de febrero, Habiendo quórum legal y estando --  
presentes los señores Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector--  
de la Universidad, Arq. Gustavo F. Aguilar, Jefe de Zona --  
del Comité Administrador del Programa Federal de Construc--  
ción de Escuelas y Dr. Pablo Latapí, Director Técnico del--  
Centro de Estudios Educativos de México, D. F., el Presi--  
dente declaró abierta la sesión. Acto seguido el Sr. Arq.--  
Gustavo F. Aguilar informó que había recibido el microbús,  
marca Chevrolet 1967 que la Secretaría de Educación Públi--  
ca había adquirido de acuerdo con la parte correspondiente  
del subsidio específico que por \$ 925,000.00 -novecientos--  
veinticinco mil pesos- se concedió a esta Casa de Estudios  
y que, por tal motivo estaba presente para hacer entrega --  
de ese vehículo al Sr. Rector quien lo recibió junto con --  
la documentación correspondiente que consistió en una co--  
pia del acta de entrega del vehículo levantada con ese mo--  
tivo, una nota de remisión de la Casa vendedora de el vehí--  
culo, un folleto con cupones de servicio y otro folleto in--  
formativo. En seguida el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila,--  
Rector de la Universidad, entregó el vehículo y la documen--  
tación al Sr. Ing. Fco. García Quintanilla, Presidente del  
Patronato. El acta de entrega del vehículo fue firmada por  
los Sres. Arq. Gustavo Aguilar, Jefe de Zona del CAPFCE, --  
Ing. Fco. García Quintanilla, Presidente del Patronato, --  
Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad y --  
Prof. Rosalío E. Moreno, Secretario de la Institución. Des--  
pués de haber cumplido con su misión el Sr. Arq. Gustavo --  
F. Aguilar abandonó la sala. En seguida se dió lectura al--  
Acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido--  
puesta a la consideración de la Asamblea fue aprobada por--  
unanimidad. A continuación se dió a conocer la siguiente --  
correspondencia despachada que fue acordada de "enterados".  
1.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rec--  
tor de la Universidad, contestando su Oficio No. 898 del --  
31 de enero anterior, haciéndole saber que este Patronato--  
juzga conveniente que sean dos los Representantes del H. --  
Consejo Universitario que formen parte del Personal del De--  
partamento de Pensiones, para que, unidos a las otras per--  
sonas que han sido nombradas por tener responsabilidades --  
directas en el cuidado y manejo del patrimonio de la Insti--  
tución, procedan desde luego a formular un reglamento para  
la buena organización y debido funcionamiento de ese Depar--  
tamento. 2.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávi--  
la, Rector de la Universidad, haciéndole saber que se acor--  
dó en forma favorable a lo solicitado por el H. Consejo --  
Universitario, por lo que se autorizó la creación de un --  
grupo de Segundo Curso de Contabilidad, con cinco horas de

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

clase a la semana y otro de Primer Curso de Matemáticas - Financieras con tres horas de clase a la semana, de febrero a junio del presente año. 3.- Nota enviada a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora, atención Sr. Alejandro Sánchez Meza como Presidente, haciéndole saber que se acordó diferir el pago del adeudo contraído -- por dicha Federación por el uso indebido del servicio telefónico, debiendo entregar desde luego \$ 5,000.00 -cinco mil pesos- a la Tesorería de la Universidad y el resto en anualidades por la misma cantidad de \$ 5,000.00 -cinco mil pesos- cada una, hasta cubrir el saldo adeudado. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Telegrama enviado por el Sr. Lic. Benjamín Trillo, Director General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, avisando que ya ordenó el pago de los subsidios, ordinario y extraordinario, concedidos por el Gobierno Federal a esta Universidad. Acuerdo: Enterados. 2.- Telegrama enviado a la Rectoría por el Sr. Lic. Alfonso Rangel Guerra, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, haciendo saber que con fecha 17 del presente mes la Secretaría de Educación Pública envió a la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago correspondientes a los subsidios, ordinario y extraordinario, concedidos por el Gobierno Federal a esta Casa de Estudios. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada por el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad de Sonora, haciendo saber que el H. Consejo Universitario acordó que sus Representantes que formen parte del Personal del Departamento de Pensiones sean los Sres. Contadores Públicos Heriberto Aja C. y J. Astolfo Chavarrín Martínez y que, como considera que entre los asuntos que se tramiten se presentarán algunos que tengan carácter legal, se acordó que el Sr. Lic. Francisco Duarte Ama ya sea el Asesor Jurídico de ese Departamento. Después de un cambio de impresiones se acordó de conformidad a lo indicado en la mencionada nota. En seguida se pasó a considerar los asuntos que habían quedado pendientes de la reunión anterior. Con relación a los inventarios se informó que ya se habían recibido los de todas las dependencias de esta Universidad, por lo que se estaba haciendo su depuración para la auditoría correspondiente. El Sr. C.P. - Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, informó, en relación con el tiempo que se les señaló a las Comisiones de la Tesorería y de la Escuela de Contabilidad y Administración que harán el estudio correspondiente a la planificación de la Universidad, que el tiempo señalado a la Comisión de la Tesorería no es suficiente ya que el Sr. Héctor G. Balderrama, Delegado Contralor, quien tiene que estar mejor enterado de todo lo que se relacione con este aspecto, debe de disponer de mayor tiempo para ello,

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 3 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALIS:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

cuando menos de cuatro horas diarias, lo que no puede hacer en la actualidad por el exceso de trabajo que tiene con sus actividades como Delegado Contralor, y propuso que se nombrara a una persona que lo ayudara durante cuatro meses para que el Sr. Balderrama pudiera dedicar todas las tardes a ese estudio. Después de un breve cambio de impresiones se acordó autorizar al Sr. Balderrama para que nombre a una persona para que lo ayude en sus actividades, principalmente en las tardes, con objeto de que pueda dedicarse al desempeño de la Comisión de Planeación que se le ha conferido. El Sr. Agustín Caballero Wario siguió diciendo que en relación con la Comisión de la Escuela de Contabilidad y Administración se había pensado que estuviera integrada por tres profesores de tiempo completo y cuatro alumnos que dedicaran, cuando menos, tres horas diarias; que el Sr. Director de dicha Escuela le había informado que podían cooperar cuatro alumnos con cuatro horas diarias y dos alumnos con una hora, condiciones que él consideraba que no eran favorables por lo reducido del tiempo y diariamente se perdería parte de ese tiempo en iniciación de labores. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que el Sr. Rector cambie impresiones con el Sr. C.P. Heriberto Aja C., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, para que los profesores de tiempo completo comisionados en la carrera de Licenciado en Administración de Empresas y el Sr. Marín Vega Ibarra dediquen al desempeño de ese estudio cuando menos tres horas diarias y que por tal motivo se les releve de otra comisión que se les haya conferido. En relación con la visita que hicieron los técnicos del Banco de México al Campo de Investigaciones Agrícolas se hizo saber que hasta esta fecha no se había recibido el informe correspondiente. Por no haber estado presente el Sr. Eugenio Hernández, Tesorero del Patronato, no fue posible tener conocimiento de las actividades que se han desarrollado en relación con la organización del personal de conservación de la Universidad. En seguida se concedió el uso de la palabra al Sr. Pablo Latapí quien expresó que para situarse mejor y comprender en debida forma las relaciones que existen entre el Patronato y las autoridades académicas se iba a permitir formular algunas preguntas: La Ley de Enseñanza Universitaria prevee las funciones del Patronato que se resumen en dos aspectos, el de administrar los bienes de la Universidad uno y el otro, en hacer gestiones para el aumento del Patrimonio de ella, y que desearía saber cuál es el criterio de los integrantes de este Organismo Universitario en el sentido del aspecto que consideran más importante. Después de escuchar la manera de pensar tanto del Presidente como del Secretario y de otros Patronos se llegó a la conclusión de que por ahora, y con objeto de aplicar en la mejor forma los fondos de la Institución, -

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 4 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

el propósito principal era el de administrar esos fondos, procurando hacerlo de la manera más efectiva, dentro de la administración relativa que corresponde a este Organismo Universitario de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y, una vez logrado esto, buscar por todos los medios posibles allegarse fondos para el sostenimiento y progreso de esta Institución. En seguida preguntó cual era la intención del Patronato en gastos que tienen carácter administrativo y académico. La Presidencia y varios Patronos le informaron acerca de la manera como se aplican las partidas señaladas por el Presupuesto; que esas partidas son aprobadas por el Patronato de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto formulado y presentado por la Rectoría. A continuación preguntó qué conveniencias e inconveniencias contraban al ser nombrados los integrantes del Patronato con un carácter indefinido. La mayor parte de los Patronos expresaron la conveniencia de que los integrantes del Patronato sean nombrados por un tiempo definido, cuando más de cinco años, así como que también fuera definido el desempeño de las comisiones que se les confieren como integrantes de la Directiva. En el cambio de impresiones se sugirió la conveniencia de que los Patronos tuvieran residencia local ya que los foráneos, por diversas circunstancias, no pueden asistir con la debida regularidad a las sesiones. En seguida el Sr. Latapí expresó su agradecimiento por las atenciones recibidas y abandonó la Sala por tener que estar presente en una reunión con la Comisión de Planeación Universitaria. El Sr. Presidente dió a conocer un proyecto de cuestionarios que le habían entregado en una reunión que tuvo en la mañana con la Comisión de Planeación, cuestionarios que serían enviados a los alumnos, a los padres de los alumnos, a los exalumnos, etc, con objeto de obtener datos para la Planeación Universitaria. Después de un prolongado cambio de impresiones sobre esos cuestionarios y con motivo del punto que se refiere al financiamiento de la Universidad, se acordó que el Sr. Agustín Caballero Wario, determine el costo real del alumno de cada Escuela ya que lo que se anota en forma provisional en cada cuestionario no es lo que realmente corresponde y que el Sr. Rector, de acuerdo con el Sr. Lic. Ramón Figueroa, Subdirector del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales, determine la forma más correcta de redactar la parte correspondiente al subsidio federal, para que se considere que no es de carácter permanente sino que depende del acuerdo correspondiente que tome el Presidente de la República. En seguida el Sr. Rector informó que se hace necesario hacer algunas reparaciones al edificio del Gimnasio y para ello ya se presentó desde el año anterior un proyecto de presupuesto. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se estudie ese proyecto de presupuesto por los señores Héctor G. Balderrama y Eugenio Hernández para que se determine lo que sea necesario hacer con objeto de que esas reparacio-

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 5 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

nes se lleven a cabo. Se refirió también a unos errores - que se habían cometido al formular el Presupuesto de la - Escuela de Altos Estudios, aumentando por tal motivo la - cantidad presupuestada en el proyecto de dicha Escuela. - Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó - que se haga el estudio correspondiente de ese presupuesto y se determine en forma precisa lo que sea más urgente para la atención docente de esa dependencia Universitaria. - Por último informó que el año escolar próximo pasado se - envió a la República Argentina al Sr. Fis. Eduardo Guillermo Hinojosa Márquez, propuesto como profesor de tiempo - completo de la Escuela de Altos Estudios, la cantidad de - \$ 4,734.00 -Cuatro mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos- como pasaje de avión de la Argentina a esta ciudad con - cargo a gastos y la cantidad de \$ 6,000.00 -Seis Mil Pesos- equivalente a un mes de sueldo, con la promesa de - que se presentaría en el mes de agosto, cosa que no hizo sino que se presentó en el mes de febrero del presente año. Como la Dirección de dicha Escuela hace gestiones para que se pague al mencionado profesor la cantidad de - \$ 6,000.00 -Seis Mil Pesos- como sueldo del presente mes - y como la Rectoría considera que la cantidad que se le envió corresponde a ese sueldo, somete el asunto a la consideración del Patronato. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que no es de resolverse en forma favorable a lo solicitado por la Escuela de Altos Estudios y que, por lo tanto los \$ 6,000.00 -Seis Mil Pesos- corresponden a un mes de sueldo como maestro de tiempo completo y que, si es necesario, --- se le den facilidades para que esa cantidad la pague en determinado tiempo. Siendo las - dieciocho horas con quince minutos y por tener que asistir el Rector, el Presidente del Patronato y algunos otros Patronos a una presentación de Radio Universidad con motivo de las actividades de planeación universitaria, se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Presidente

Ing. Fco. García Quintanilla.

El Secretario.

León García S.